

Plantilla para la información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1, a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: MIURA IMPACT FUND I, FCRE

Identificador de entidad jurídica: NIF V10626950

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un Sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852, por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☒ ☒ **Sí**

☐ ☐ ☐ **No**

☒ **Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:** 63,8%

☐ en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ **Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social:** 36,2%

☐ **Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ___ % de inversiones sostenibles**

☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo social

☐ **Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

El Fondo tiene definido como único objetivo realizar inversiones sostenibles a través de la toma de participaciones temporales en empresas cuyo modelo de negocio persiga el contribuir de forma activa e intencional a la consecución de un objetivo medioambiental o social de forma primaria con su actividad y siempre que dicha inversión no perjudique significativamente ningún otro aspecto ambiental y/o social. Además, estas inversiones sostenibles siguen y deberán seguir de forma rigurosa buenas prácticas de gobierno y una gestión integral de ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). El objetivo de inversión del Fondo es la consecución de un retorno financiero de mercado y la generación de impacto social y medioambiental positivo a través de las Sociedades Participadas.

Durante 2025, el tercer año en el que el Fondo ha tenido actividad, se han mantenido las inversiones sostenibles en las mismas empresas que en 2024 y se ha invertido en dos empresas adicionales (en adelante, las **“Sociedades Participadas”**):

- Sustainable Landscapers Iberia, S. L. (en adelante **“Tierra”**), empresa con sede en Las Rozas (Madrid) cuya actividad es la creación y mantenimiento de espacios verdes singulares y sostenibles. Su actividad está dirigida a particulares, entidades públicas y corporaciones, tanto de alcance regional como nacional, que sitúan entre sus prioridades la sostenibilidad y la biodiversidad, a los que ofrece un amplio abanico de servicios de valor añadido, incluyendo la ingeniería. En este sentido, a través de su actividad, Tierra optimiza la captura de CO₂, promueve la biodiversidad y la mitigación del impacto del cambio climático en las ciudades, haciéndolas más sostenibles y resilientes.
- Gas N2itrogen S.L. (en adelante, **“GasN2”**), empresa con sede en Sentmenat (Barcelona), que diseña, fabrica y comercializa equipos industriales de alta eficiencia energética para una amplia variedad de aplicaciones industriales y segmentos de mercado como el alimentario, farmacéutico u hospitalario. La compañía ofrece equipos in situ de generación y mezcla de gases industriales más eficientes que las actuales alternativas, logrando un ahorro del consumo energético muy significativo y eliminando el transporte del gas. Además, desarrolla dispositivos de refrigeración y secado industrial que prescinden de gases más contaminantes, así como capturadores de CO₂ para la reutilización en depuración de aguas, entre otras aplicaciones. GasN2 proporciona un conjunto de nuevas tecnologías e innovaciones que fomentan una industria más sostenible.
- South Col Investments S.L. (en adelante, **“Wikiloc”**), empresa con sede en Girona que fomenta las actividades al aire libre a través de una plataforma digital que permite a usuarios de todo el mundo y de todas las edades descubrir, seguir y compartir rutas de senderismo y ciclismo, además de otras muchas actividades, desde marchas a pie hasta esquí fuera de pista. Contribuir a democratizar y fomentar las actividades al aire libre es una forma muy eficaz de combatir el sedentarismo, mejorar la calidad de vida de las personas e incrementar su esperanza de vida. Gracias a Wikiloc, miles de usuarios de todas las edades pueden descubrir nuevas rutas por todo el mundo compartidas por otros miembros de la comunidad y realizar actividades al aire libre de forma segura y saludable.
- Bianna Business 1902, S.L. (en adelante, **“Bianna”**), empresa en el sector de la ingeniería, diseño y fabricación de equipos y soluciones para la gestión y el

tratamiento de residuos. Sus equipos y tecnologías innovadoras permiten clasificar, reciclar y transformar los desechos en materias primas secundarias demandadas por la industria, reduciendo así el volumen destinado a vertedero. A través del uso de sus equipos y plantas, Bianna mitiga el impacto ambiental adverso de los residuos y promueve una economía circular innovadora, sostenible y rentable, generando valor tanto para sus clientes como para la sociedad en general.

- Integramente, S.L. (en adelante **“Grupo Plenía”**), grupo empresarial de consolidación en el ámbito de la salud mental, neurociencias, aprendizaje y medicina del estilo de vida en España. Su modelo asistencial se basa en protocolos respaldados por evidencia científica, la formación continua de sus equipos y un enfoque profundamente humano en la atención al paciente. A través de su actividad, Grupo Plenía contribuye a mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud mental, un ámbito de creciente relevancia social, promoviendo el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas mediante una atención integral, especializada y sostenible en el tiempo.
- Projectes Modulats Prefabricats, S.L. (en adelante **“PMP”**), empresa especializada en la construcción industrializada de viviendas de diseño a medida, utiliza principalmente estructura de hormigón armado para garantizar solidez y alta eficiencia energética al tratarse de un material duradero que absorbe CO₂ a lo largo de su ciclo de vida. La compañía emplea materias primas locales de alta calidad y aplica un proceso productivo sistematizado y racionalizado que permite un uso eficiente de los materiales y minimiza la generación de residuos. Además, PMP impulsa un modelo de impacto social positivo mediante la promoción de la igualdad de género, la incorporación de talento local y la integración laboral de colectivos vulnerables, fomentando oportunidades profesionales inclusivas en su entorno.

Para asegurar que todas las decisiones de inversión han sido coherentes con este compromiso con la sostenibilidad, la Sociedad Gestora ha seguido una metodología propia que busca contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) que está basada en la taxonomía de IRIS+ (un estándar aceptado internacionalmente que proporciona un marco de referencia de actividades y métricas sociales y medioambientales) y sigue las recomendaciones de la guía del Impact Management Project (la cual define 5 dimensiones para evaluar el grado de impacto social y/o medioambiental).

Así, las inversiones realizadas están enmarcadas en las áreas y sectores definidos en esta metodología que están englobados en tres grandes temáticas:

- a. Vidas saludables (la mejora de la salud, entendida de forma holística, y el bienestar de las personas, en línea con los ODS 3 - Salud y bienestar, y ODS 2 - Hambre cero).
- b. Comunidades prósperas (Comunidades prósperas: la realización del pleno potencial de las comunidades, en línea con los ODS 4 - Educación de calidad, ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura).
- c. Planeta regenerativo (la protección de nuestros ecosistemas y fomento de un planeta regenerativo mediante soluciones de baja intensidad de emisiones de CO₂ y eficientes en el uso de recursos, en línea con los ODS 7 - Energía asequible y no contaminante, ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 12 - Producción y consumos responsables y ODS 13 - Acción por el clima).

En este sentido, el 100% de las inversiones realizadas por el Fondo se han dirigido a empresas centradas en actividades que persiguen al menos una de las tres temáticas y estén alineadas con alguno de los nueve ODS mencionados, sin perjuicio de que colateralmente puedan impactar positivamente en el resto de los objetivos:

- Tierra contribuye a “planeta regenerativo”, (i) mitigando los impactos ambientales negativos de las ciudades a través del desarrollo y gestión de espacios urbanos verdes que se convierten en sumideros de carbono y purificadores del aire urbano mediante la plantación de vegetación que captura las emisiones de carbono, (ii) mejorando la biodiversidad a través de soluciones basadas en la naturaleza y la infraestructura verde, y (iii) aumentando la adaptación y resiliencia de las ciudades al cambio climático. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
- GasN2 contribuye a “planeta regenerativo”, mitigando el cambio climático a través del fomento de una industria sostenible, ofreciendo soluciones innovadoras de eficiencia en el uso de recursos, incluyendo el desarrollo y comercialización de tecnologías para (i) la generación de gas de alta eficiencia energética para la industria, sectores de alimentos y salud, que además elimina el transporte de gas hasta el cliente final; y (ii) equipos para la captura del carbono aplicables a los procesos industriales. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
- Wikiloc contribuye a “vidas saludables”, luchando contra el sedentarismo que es la primera causa de enfermedades no transmisibles como el infarto, el cáncer, la diabetes, las enfermedades respiratorias crónicas, entre otras. A través de actividades al aire libre accesibles y seguras fomenta que las personas sean más activas e interactúen con la naturaleza, favoreciendo estilos de vida más equilibrados y saludables, mediante el intercambio de actividades recreativas al aire libre basadas en senderos en una plataforma *freemium*. ODS 3 - Salud y bienestar.
- Bianna contribuye a “planeta regenerativo” mediante el desarrollo y la fabricación de equipos y soluciones integrales de gestión de residuos que reduce los desechos cuyo destino son los vertederos, a través de la clasificación, reciclaje y transformación innovadora de residuos en recursos. ODS 12 - Producción y consumos responsables.
- Grupo Plenía contribuye a “vidas saludables” promoviendo la salud mental, emocional y el bienestar integral de las personas mediante tratamientos profesionales, innovadores e integrales dirigidos a personas con trastornos mentales, emocionales o del aprendizaje. A través de un enfoque médico interdisciplinar y terapias personalizadas, Grupo Plenía busca mejorar la calidad de vida de los pacientes, reforzar su autonomía vital y favorecer un mayor acceso a una atención especializada. ODS 3 - Salud y bienestar.
- PMP contribuye a “planeta regenerativo” acelerando el acceso a la construcción sostenible mediante un modelo de construcción industrializada que mitiga los impactos ambientales negativos de la construcción tradicional con procesos productivos más eficientes que optimizan el uso de recursos, favorecen criterios de economía circular y permiten el uso de energía renovable en el proceso de producción, mientras que sus viviendas son altamente eficientes, reduciendo la demanda energética durante la fase de uso. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.

Además, estas inversiones sostenibles están alineadas y siguen de una manera rigurosa las buenas prácticas de gobierno corporativo, las directrices de la OCDE para Empresas

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

El 2025 es el tercer año del Fondo y se dispone de los datos sobre los indicadores de sostenibilidad definidos de los tres ejercicios, así como de las dos nuevas Sociedades Participadas incorporadas al Fondo. En este sentido, se ha mantenido la monitorización de los distintos indicadores, definidos en función de la naturaleza de la actividad y el propósito específico de cada una de las Sociedades Participadas (en adelante, los “**Indicadores de Sostenibilidad**”)

- a) Partiendo de la premisa de que el Fondo únicamente ha invertido (e invertirá) en empresas cuyos modelos de negocio y actividades principales contribuyan directamente a una de las tres grandes temáticas previamente definidas, para cada una de las Sociedades Participadas se ha identificado y definido (durante las fases de *screening* y *Due Diligence*) un indicador para el seguimiento adecuado de la contribución a su objetivo medioambiental o social principal (primario), es decir, al propósito o misión de la empresa. En relación con las inversiones sostenibles de 2025:
- **Tierra:** emisiones de gases de efecto invernadero mitigadas (toneladas de CO₂ equivalente mitigadas), gracias a la creación y mantenimiento de espacios verdes sostenibles urbanos. Para el cálculo de este indicador se miden, con la ayuda de expertos, las toneladas CO₂ absorbidas por las plantas y árboles plantados en los espacios verdes creados (categorizados por especie, tamaño, y permanencia) y las emisiones de CO₂ mitigadas por las prácticas de mantenimiento sostenible en jardinería en comparación con las tradicionales (por ejemplo, el uso de fertilizantes orgánicos, el reciclaje de la materia orgánica, etc.).
 - **GasN2:** emisiones de gases de efecto invernadero evitadas, gracias a la comercialización y alquiler de tecnologías para (i) la generación de gas de alta eficiencia energética para la industria, especialmente para el sector de alimentación y salud, que además elimina el transporte de gas hasta el cliente final; y (ii) equipos para la captura de CO₂ aplicables a los procesos industriales. Para el cálculo de este indicador se ha calculado la mejora en la eficiencia energética de las tecnologías de GasN2 en comparación con tecnologías tradicionales, y el CO₂ capturado con las máquinas de secuestro.
 - **Wikiloc:** número de años de vida ajustados por discapacidad (DALYs, por sus siglas en inglés) evitados, gracias a la realización de actividad física de forma regular. Los DALYs son una medida de carga de enfermedad basada en el número de años perdidos debido a muerte prematura, enfermedad o discapacidad. Gracias a la actividad física semanal, se pueden reducir los DALYs de una persona, al disminuir la probabilidad de contraer enfermedades no transmisibles como el cáncer, el infarto, enfermedades respiratorias crónicas, etc. El cálculo de este indicador se ha basado en estudios y datos estadísticos de la Organización Mundial de Salud.
 - **Bianna:** número de toneladas de residuos tratados anualmente en las plantas diseñadas y construidas por Bianna. A partir de este dato, es posible calcular otras métricas relevantes, como las toneladas de residuos recuperados y revalorizados (incluida la valorización energética), el porcentaje de residuos desviados de vertedero o las toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) evitadas.

- **Grupo Plenia:** número de personas que reciben tratamiento. La compañía aspira a contribuir a una vida más saludable y al bienestar de las personas a través de tratamientos profesionales innovadores e integrales para individuos con trastornos mentales, emocionales o de aprendizaje, mediante un enfoque médico interdisciplinar y garantizando una mayor accesibilidad.
- **PMP:** energía ahorrada (kWh) en la vida útil del edificio, calculados como la diferencia entre el consumo de referencia de un edificio con certificación energética A según el Código Técnico de la Edificación (CTE) para su zona climática y el consumo real del edificio construido por PMP. Este indicador refleja la mejora en eficiencia energética que aporta el modelo constructivo de PMP frente al estándar normativo vigente.

	2024	2025
Tierra – t de CO ₂ eq mitigadas	4.295	4.325
Gas N2 – t de CO ₂ eq mitigadas	1.543	3.201
Wikiloc – DALYs	6.483	7.237
Bianna – t de residuos tratados	440.280	1.218.490
Grupo Plenia – nº individuos tratados	-	12.233
PMP – ahorro energético (kWh)	-	1.546.151

Nota: No se reportan las puntuaciones correspondientes a 2024 de PMP y Grupo Plenia ya que aún no formaban parte del Fondo de la Sociedad Gestora

- b) Aparte de la definición de un indicador principal (primario) que permite medir la contribución directa medioambiental o social de las Sociedades Participadas a su propósito, se han definido indicadores para medir los impactos secundarios tanto positivos como adversos de su actividad con el objetivo de evaluar el grado de avance y la creación de valor a nivel de sostenibilidad de forma holística. Estos indicadores están basados en metodologías generalmente aceptadas como IRIS+ o Sustainability Accounting Standards Board (SASB). La Sociedad Gestora ha valorado que las Sociedades Participadas no causen ningún perjuicio significativo a alguno de los objetivos medioambientales o sociales restantes, es decir, a los que no contribuye de manera sustancial. Para ello, la Sociedad Gestora ha realizado, durante la fase de *Due Diligence*, una revisión de riesgos de sostenibilidad. Este análisis le ha permitido identificar los potenciales impactos adversos, así como la identificación de acciones correctivas para la gestión y mitigación de los mismos, asegurando que ninguno es significativo. Además, el proceso de *Due Diligence* realizado con anterioridad a las inversiones (con un componente ambiental) ha incluido un análisis de elegibilidad y alineamiento con la Taxonomía, en el que se ha evaluado, en primer lugar, si la actividad contribuye de manera sustancial a alguno de los seis objetivos definidos y, posteriormente, asegurando que no causa ningún perjuicio significativo (DNSH) a ninguno de sus objetivos y garantiza el cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales.
- c) En paralelo, también se ha asegurado de que las Sociedades Participadas en las que ha invertido en el Fondo desempeñan su actividad con el máximo rigor en el ámbito

operativo y crean valor compartido con sus grupos de interés (los colectivos afectados por la actividad de la empresa como proveedores, clientes, empleados, Administración Pública, etc.) a través de la monitorización de indicadores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), definidos de forma transversal para todas las compañías del Fondo y también de forma específica según la materialidad para su sector y actividad. Los siguientes indicadores ASG son un ejemplo de lo que la Sociedad Gestora ha monitorizado:

Indicador	2024	2025
Ambiental		
Consumo de agua (m ³)	660	3.551
Consumo de electricidad (kWh)	1.294.542	2.214.534
Consumo de electricidad renovable (kWh)	174.020	379.073
Consumo de gasóleo (litros)	249.771	638.036
Consumo de gasolina (litros)	53.258	135.498
Consumo de gas natural (kWh)	1.114	556.869
Residuos generados (peligrosos y no peligrosos) (toneladas)	471	3.947
Emisiones totales de GEI de alcance 1 y 2 (tCO ₂ eq)	694	2.254
Emisiones totales de GEI de alcance 3 (tCO ₂ eq)	24.513	20.583
Social		
Empleados por categoría profesional y género (#) – Directores/gerentes (hombres)	17	35
Empleados por categoría profesional y género (#) – Directoras/gerentes (mujeres)	5	7
Empleados por categoría profesional y género (#) – Staff Office (hombres)	125	180
Empleados por categoría profesional y género (#) – Staff Office (mujeres)	57	154
Empleados por categoría profesional y género (#) – Staff Non-office (hombres)	398	587
Empleados por categoría profesional y género (#) – Staff Non-office (mujeres)	19	139

Promociones por categoría profesional y género (#) – Directores/gerentes (hombres)	0	1
Promociones por categoría profesional y género (#) – Directoras/gerentes (mujeres)	0	1
Promociones por categoría profesional y género (#) – Staff Office (hombres)	1	1
Promociones por categoría profesional y género (#) – Staff Office (mujeres)	3	4
Promociones por categoría profesional y género (#) – Staff Non-office (hombres)	20	52
Promociones por categoría profesional y género (#) – Staff Non-office (mujeres)	0	1
Nuevas contrataciones de empleados por categoría profesional y género (#) – Directores/gerentes (hombres)	4	8
Nuevas contrataciones de empleados por categoría profesional y género (#) – Directoras/gerentes (mujeres)	2	1
Nuevas contrataciones de empleados por categoría profesional y género (#) – Staff Office (hombres)	44	69
Nuevas contrataciones de empleados por categoría profesional y género (#) – Staff Office (mujeres)	19	47
Nuevas contrataciones de empleados por categoría profesional y género (#) – Staff Non-office (hombres)	122	258
Nuevas contrataciones de empleados por categoría profesional y género (#) – Staff Non-office (mujeres)	6	23
Horas de formación (excluyendo ética y cumplimiento) (#)	3.318	9.852
Accidentes laborales con baja por género (#) (hombres)	53	45
Accidentes laborales con baja por género (#) (mujeres)	0	9

Gobernanza		
Composición del Consejo de Administración por género (#) (hombres)	14	23
Composición del Consejo de Administración por género (#) (mujeres)	6	9
Empleados formados en ética y cumplimiento	149	122
Número de horas (#) de formación en ética y cumplimiento	275	122
Número de reclamaciones sobre el Código Ético y el acoso (#)	0	1
Controversias ASG (#)	0	0

- d) Además, las Sociedades Participadas del Fondo han realizado el *B Impact Assessment* (BIA) de B Corp, una herramienta internacionalmente reconocida, que proporciona un indicador resultado holístico sobre el desempeño y la madurez de la gestión ASG de la empresa y la integración del impacto y el propósito en su modelo de negocio. El BIA además es una herramienta de gestión que ayuda a la mejora continua de las empresas en los ámbitos de la sostenibilidad. La evaluación BIA se realiza en la fase *Due Diligence* y también se realiza durante el periodo de inversión para monitorizar su evolución y mejora.

Este será el último ejercicio en el que se reporte este indicador, como consecuencia de la entrada en vigor de los nuevos estándares y metodología del *B Impact Assessment*. Al no ser comparables con el marco anterior y dejar la plataforma de proporcionar una puntuación agregada, ya no resulta posible realizar un seguimiento consistente y trazable de la evolución del indicador.

La puntuación del BIA obtenida por las Sociedades Participadas en 2025, así como su evolución respecto a 2024, se muestra en la tabla siguiente:

	2024	2025
Tierra	76	76
Gas N2	89	95
Wikiloc	72	72
Bianna	67	89
Grupo Plenía	-	-
PMP	-	-

e) Finalmente, se han definido tres (3) indicadores para monitorizar de forma agregada la contribución total del Fondo a las tres temáticas objetivo a través de sus Sociedades Participadas:

- Personas que han mejorado su salud o bienestar (#): 302.317
- Personas que han mejorado su empleabilidad u obtenido empleo (#): No aplica dado que no ha habido inversiones en esta temática de impacto.
- Emisiones de CO₂ equivalente mitigado (t): 12.579,4

La metodología de evaluación incluye la monitorización de estos indicadores y métricas que tienen como objetivo medir el desempeño sobre los criterios ASG de las actividades económicas de las Sociedades Participadas. En este sentido, todos estos indicadores se han monitorizado con una frecuencia al menos semestral a través del *Impact-ESG Dashboard*. Gracias a ello, se han elaborado informes de *reporting* dirigidos a los inversores dos veces al año, con el objetivo de evaluar el progreso continuo y el cumplimiento de los planes de creación de valor en materia de sostenibilidad.

Además, en las Sociedades Participadas se ha designado un *ESG Leader* que es el responsable de consolidar y reportar los indicadores a la Dirección de Sostenibilidad de Miura, quien supervisa los planes de sostenibilidad y su integración en los modelos de negocio de las Sociedades Participadas. En el seno de reuniones de los órganos de administración de la Sociedades Participada se han aprobado y se hace seguimiento sobre los planes e Indicadores de Sostenibilidad.

● ***¿...y en comparación con períodos anteriores?***

El ejercicio 2025 representa el tercer año de divulgación de los indicadores ASG. En esta ocasión, el informe incluye las siguientes Sociedades Participadas: Tierra, Wikiloc, GasN2, Bianna, Grupo Plenía y PMP, siendo estas dos últimas nuevas incorporaciones respecto al año anterior. La comparativa de los indicadores respecto al ejercicio anterior se recoge en las tablas de desempeño presentadas en el apartado anterior.

● ***¿Cuáles han sido los objetivos de inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el Fondo ha definido como único objetivo realizar inversiones sostenibles a través de la toma de participaciones temporales en empresas cuyo modelo de negocio persiga el contribuir de forma activa e intencional a la consecución de un objetivo medioambiental o social de forma primaria con su actividad y siempre que dicha inversión no perjudique significativamente ningún otro aspecto medioambiental y/o social. Además, estas inversiones sostenibles siguen y deberán seguir de forma rigurosa buenas prácticas de gobierno y una gestión integral de ASG. El objetivo de inversión del Fondo es la consecución de un retorno financiero de mercado y la generación de impacto social y medioambiental positivo a través de la actividad de las Sociedades Participadas.

Durante 2025, se ha continuado realizando inversiones sostenibles en las Sociedades Participadas ya presentes en 2024, así como dos nuevas Sociedades Participadas:

- Tierra, que crea espacios verdes urbanos y realiza un mantenimiento sostenible.
- GasN2, que desarrolla, fabrica y comercializa equipos industriales con tecnologías innovadoras de alta eficiencia energética para una amplia variedad de aplicaciones

industriales y segmentos de mercado como el alimentario, farmacéutico u hospitalario y también, equipos de captura de carbono.

- Wikiloc, que fomenta la actividad física al aire libre a través de una plataforma digital freemium que permite a usuarios de todo el mundo y de todas las edades descubrir, seguir y compartir rutas de senderismo y ciclismo, además de otras muchas actividades, de forma segura y saludable.
- Bianna, que diseña y fabrica equipos y soluciones innovadoras para la gestión y el tratamiento de residuos, incluyendo tecnologías para la revalorización del desecho y su transformación en materias primas.
- Grupo Plenía, que desarrolla un proyecto nacional en los ámbitos de la salud mental, neurociencias, aprendizaje y medicina de estilo de vida, ofreciendo atención integral basada en evidencia científica y un enfoque holístico, contribuyendo así al bienestar emocional y psicológico de las personas.
- PMP, que lidera la construcción industrializada de viviendas unifamiliares y plurifamiliares mediante un sistema modular patentado (Khanvian®), promoviendo un modelo constructivo más eficiente, sostenible y accesible a través del diseño ecológico, la eficiencia energética y la circularidad de materiales.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales o laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible?

Tal y como se ha establecido anteriormente, la Sociedad Gestora valora que las Sociedades Participadas no causen ningún perjuicio significativo a alguno de los objetivos medioambientales o sociales. Para ello, la Sociedad Gestora ha realizado, durante la fase de *Due Diligence*, una revisión de riesgos de sostenibilidad.

La identificación de estos potenciales perjuicios se realiza en el marco de una Due Diligence ESG con enfoque de doble materialidad, de manera general con el apoyo de un tercero especializado. La información se recaba mediante un cuestionario ESG adaptado a cada compañía, entrevistas con personal clave y solicitudes de documentación específicas. En esta fase se efectúa una evaluación preliminar de las Principales Incidencias Adversas (PIAs), del principio de no causar un perjuicio significativo (DNSH) y de las Salvaguardas Mínimas, así como un análisis de derechos humanos que se extiende a la compañía y a sus proveedores clave.

El enfoque de la Sociedad Gestora ha sido que el potencial daño que una actividad económica la cual contribuye a un objetivo de inversión sostenible pueda generar al resto de los objetivos de inversión sostenible, no resultará necesariamente en una condición para la exclusión de esa actividad (o proyecto) de las posibles inversiones del Fondo, pero sí que será un factor que se tendrá en consideración en la fase de pre-inversión y deberá tener siempre asociado un plan de remediación.

Así, los potenciales daños a otros objetivos de inversión sostenible, en todo caso se han considerado leves y se puedan remediar en un espacio corto de tiempo, por lo que se ha garantizado que no acabarán perjudicando a los demás objetivos de inversión sostenible.

Fruto de este análisis de potenciales perjuicios a otros objetivos de inversión sostenible, se han establecido planes de acción y actuaciones en las Sociedades Participadas y se ha realizado una evaluación y seguimiento de los potenciales perjuicios con el objetivo de

mitigar las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad que se puedan derivar de los proyectos invertidos.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Sociedad Gestora ha considerado las principales incidencias adversas (PIAs), complementariamente a Sustainability Accounting Standards Board (SASB) e IRIS+ anteriormente señalados, como un método más para medir los riesgos de sostenibilidad inherentes a cada inversión del Fondo y el impacto adverso que puedan tener sobre factores de sostenibilidad. La identificación y evaluación de dichas incidencias adversas se ha iniciado en el proceso de *Due Diligence* previo a la selección de las Sociedades Participadas, estableciendo para las entidades en las que invierta unas obligaciones de divulgación que las incluyan.

Asimismo, la Sociedad Gestora, en el proceso de gestión de la cartera de inversiones del Fondo, ha realizado una monitorización de indicadores que incluyen las principales incidencias adversas de las operaciones del Fondo, con el fin de garantizar que sus inversiones sostenibles no generan perjuicios significativos a la sostenibilidad y que cumplen con unas salvaguardas mínimas en materia de sostenibilidad que se han fijado para el Fondo. Es decir, a través de su representación en los órganos de administración de las Sociedades Participadas y de la monitorización de indicadores ha realizado un seguimiento que incluye objetivos de reducción de dichas incidencias con el objetivo de disminuir los efectos adversos que puedan generar y de mitigar su importancia.

La Sociedad Gestora ha considerado la totalidad de las PIAs de carácter obligatorio, contempladas en la Tabla 1 del Anexo I de las normas técnicas de regulación que desarrollan el Reglamento SFDR (explicadas a continuación).

Además, la Sociedad Gestora sigue los Principios de Inversión Responsable establecido por las Naciones Unidas como signataria de estos.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Las inversiones del Fondo, además de ser sostenibles, están alineadas y siguen de una manera rigurosa las buenas prácticas de gobierno corporativo mencionadas en el apartado anterior, las directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derecho Humanos. La Sociedad Gestora, entre los indicadores para medir el comportamiento del Fondo en términos de sostenibilidad, incluye los indicadores de carácter social para garantizar el cumplimiento de unos mínimos estándares y de calidad en términos sociales en el curso del desarrollo de los proyectos del Fondo.

Asimismo, en el proceso de consideración y cálculo de las principales incidencias adversas de las inversiones del Fondo, se incluye la exposición a empresas con evidencias de casos de violación de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o en las que falten políticas o mecanismos que aseguren el cumplimiento de estas.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

En relación con el artículo 7.1 del SFDR, como se ha detallado en la respuesta de la pregunta anterior, la Sociedad Gestora toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en su proceso de evaluación de los riesgos y sus impactos en el valor de las inversiones.

Para ello, se desarrollan políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas y conforme a lo establecido en el artículo 7 del Reglamento SFDR sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Por ello:

- En su labor de gestión del Fondo, la Sociedad Gestora ha tiene en cuenta durante todo el ciclo inversor en una Sociedad Participada las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad desde la fase de *screening* que verifica que la oportunidad no incurre en los Compromisos de Exclusión y revisión de riesgos (*Due Diligence*), mediante la creación de un plan ASG (iniciativas y acciones para la mitigación de las principales incidencias adversas) y el reporting semestral de indicadores de desempeño ASG por parte de las Sociedades Participadas del Fondo (*Impact-ESG Dashboard*); y
- Los informes anuales del Fondo incluyen la información relativa a las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad, de conformidad con el artículo 11.2.

A continuación, se muestras las PIAs de las participadas que se obtienen en 2025, así como el comparativo respecto el año 2024:

PIAs indicadores básicos			
Indicador	Métricas	2024	2025
Emisiones GEI	Emisiones GEI Alcance 1	177 t CO ₂ eq	618 t CO ₂ eq
	Emisiones GEI Alcance 2	40 t CO ₂ eq	111 t CO ₂ eq
	Emisiones GEI Alcance 3**	4.654 t CO ₂ eq	6.102 t CO ₂ eq
	Total de Emisiones GEI	4.871 t CO ₂ eq	6.831 t CO ₂ eq
Huella de Carbono	Huella de Carbono	166 t CO ₂ eq/ M€ invertido	110 t CO ₂ eq/ M€ invertido
Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	216 t CO ₂ eq/ M€ ingresos	111 t CO ₂ eq/ M€ ingresos

Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0%	0%
Proporción de producción de energía no renovable	Proporción de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	7%	0%
Proporción de consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	59%	69%
Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	0,02 GWh/ M€ ingresos por empresas de sectores de alto impacto climático	0,03 GWh/ M€ ingresos por empresas de sectores de alto impacto climático
Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0%	0%
Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).	0 t emisiones al agua/ M€ invertido	0 t emisiones al agua/ M€ invertido

Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,17 t residuos peligrosos y radioactivos/ M€ invertido	0,22 t residuos peligrosos y radioactivos / M€ invertido
Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	0%
Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	63%
Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	-5%	3%
Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	28%	28%
Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0%	0%

Otros indicadores de las PIAs sobre factores de sostenibilidad			
Indicador	Métricas	2024	2025
Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Proporción de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París.	0%	0%
Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes laborales	Proporción de inversiones en empresas participadas sin ninguna política de prevención de accidentes laborales (salud y seguridad en el trabajo, riesgos laborales, emergencias y evacuación).	-	0%

*No se incluye comparativo del 2024 para el indicador “inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes laborales” ya que es un indicador voluntario elaborado en el 2025.

**La Huella de Carbono Scope 3 de las compañías adquiridas durante este año fiscal han sido calculadas mediante la metodología PCAF



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es 2025.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
Sustainable Landscapers Iberia, S. L.	Bienes Industriales	9,2%	España
Gas N2itrogen S.L.	Bienes Industriales	27,1%	España
South Col Investments S.L.	Servicios de comunicación	26,5%	España
Bianna Business 1902, S.L.	Bienes Industriales	10,8%	España
Projectes Modulares Prefabricats, S.L.	Bienes Industriales	16,7%	España
Integramente S.L.	Salud	9,7%	España

Nota: El sector de la Sociedad Participada corresponde al nombre de su código GICS asociado.



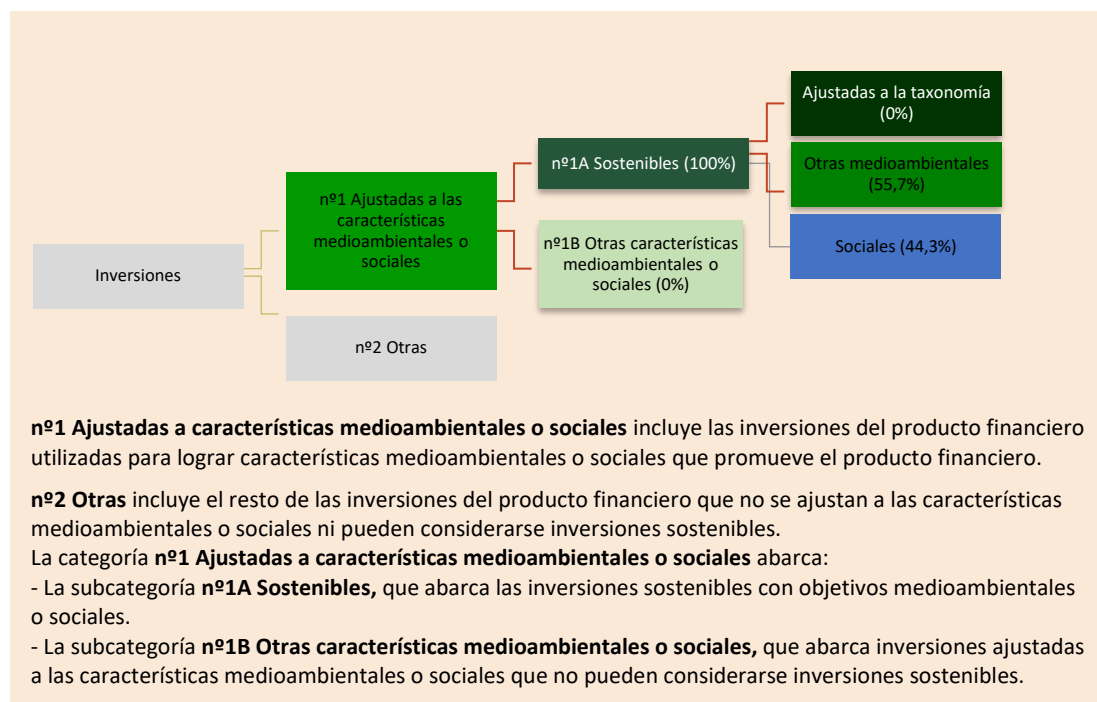
La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

El 100% de las inversiones realizadas son inversiones sostenibles, de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento SFDR.

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

En todo momento, la totalidad (100%) del patrimonio del Fondo se ha invertido en inversiones sostenibles.



● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Se han realizado inversiones en el sector de Industriales (9,2% a través de Tierra, 10,8% a través de Bianna, 27,1% a través de GasN2 y 16,7% a través de PMP), servicios de comunicación (26,5%) a través de Wikiloc, y Salud (9,7%). Estas constituyen las Sociedades Participadas del Fondo hasta la fecha.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

A la fecha de emisión del presente Informe Anual, el Fondo no mantiene ninguna inversión que tenga la consideración de sostenible conforme al Reglamento 2020/852 y su porcentaje de alineamiento con este es, a la presente fecha, cero. La Sociedad Gestora no ha definido una proporción mínima de inversiones sostenible conforme al Reglamento 2020/852. Se podrá invertir en actividades sostenibles conforme al Reglamento 2020/852 según las oportunidades de mercado que puedan darse en cada momento.

En caso de alineamiento de las inversiones conforme al Reglamento 2020/852, ello será objeto de reporte a los partícipes en los

siguientes informes periódicos que se les facilite conforme al Reglamento y a la normativa aplicable en cada momento.

● **¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE¹?**



Sí:



En el gas fósil

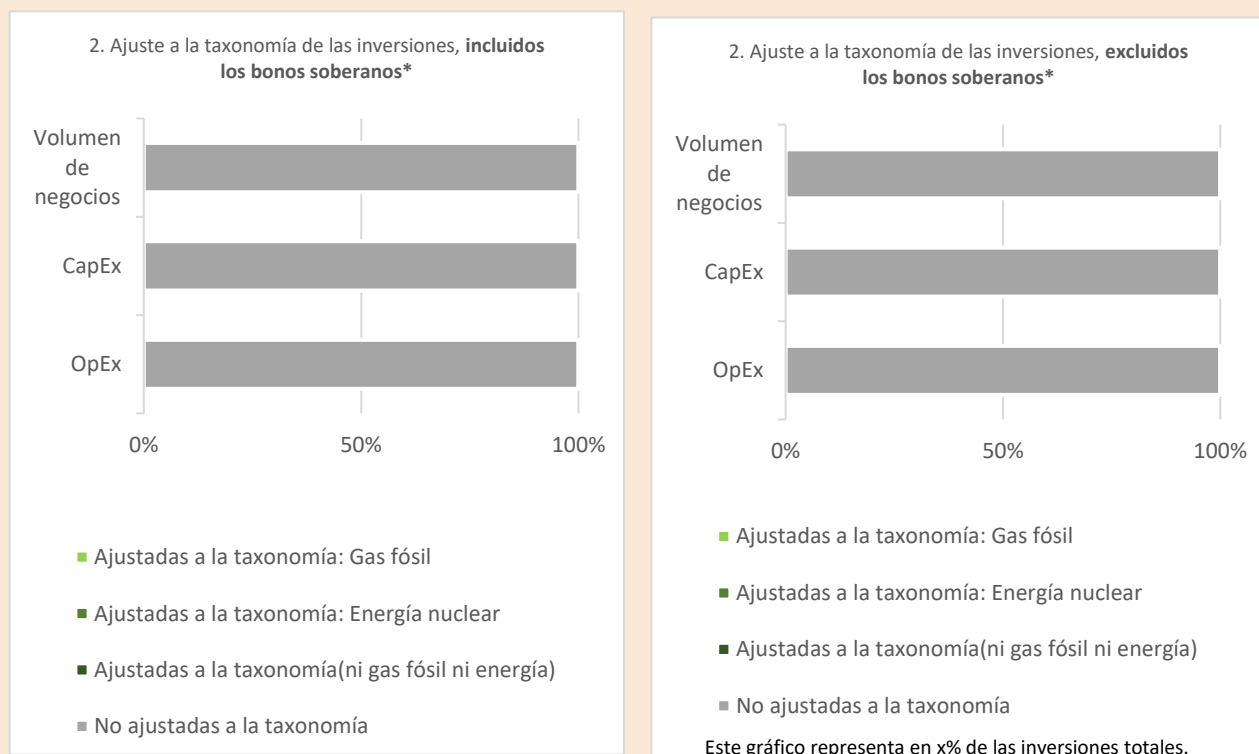


En la energía nuclear



No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación, a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



*A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" incluyen todas las exposiciones soberanas.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

● ***¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?***

No se han realizado inversiones en actividades de transición y/o facilitadoras. La Sociedad Gestora no ha definido una proporción mínima de inversiones en actividades de transición y facilitadoras. Las inversiones pueden realizarse en actividades de transición o facilitadoras dependiendo de las oportunidades de mercado que puedan darse en cada momento.

● ***¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?***

El Fondo no ha realizado inversiones sostenibles de tipo medioambiental en actividades económicas que están alineadas con la Taxonomía de la UE.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El 63,8% de las inversiones realizadas por el Fondo son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía, de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento SFDR (dado que no se ha podido verificar el alineamiento con la taxonomía de la UE).



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El 36,2% de las inversiones realizadas por el Fondo son inversiones socialmente sostenibles, de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento SFDR.



¿Qué inversiones se han incluido en “otras” y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Todas las inversiones del Fondo son “inversiones sostenibles”; en consecuencia, no hay ninguna inversión del Fondo que sea “no sostenibles”.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Tal y como se ha expuesto anteriormente, para asegurar que las decisiones de inversión han sido coherentes con los objetivos de inversión sostenible perseguidos por el Fondo, la Sociedad Gestora ha seguido una metodología propia que busca contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), está basada en la taxonomía de IRIS+ (un estándar aceptado internacionalmente que proporciona un marco de referencia de actividades y métricas sociales y medioambientales) y sigue las recomendaciones de la guía del Impact Management Project (IMP define 5 dimensiones para evaluar el grado de impacto social y/o medioambiental).

Así, el 100% de las inversiones realizadas están enmarcadas en las áreas y sectores definidos en esta metodología que están englobados en tres grandes temáticas: vidas saludables, comunidades prósperas y planeta regenerativo.

Además, como se ha explicado anteriormente, se han establecido diferentes Indicadores de Sostenibilidad:

- Para cada una de las Sociedades Participadas se ha definido un indicador para hacer seguimiento de la contribución a su objetivo medioambiental o social primario.
- Se han definido indicadores para medir los impactos secundarios positivos y adversos de las actividades de las Sociedades Participadas.
- El Fondo también se ha asegurado de que las sociedades en las que ha invertido desempeñan su actividad con el máximo rigor en el ámbito operativo y crean valor compartido con sus grupos de interés (los colectivos afectados por la actividad de la empresa como proveedores, clientes, empleados, Administración Pública, etc.) a través de la monitorización de indicadores ASG (medioambientales, sociales y de gobernanza, por sus siglas en inglés), definidos de forma transversal para todas las compañías del Fondo y también de forma específica según la materialidad para su sector y actividad.
- Finalmente, se han definido tres (3) indicadores para monitorizar de forma agregada la contribución total del Fondo a las tres temáticas objetivo a través de sus Sociedades Participadas:
 - Personas que han mejorado su salud o bienestar (#).
 - Personas que han mejorado su empleabilidad u obtenido empleo (#).
 - Emisiones de CO₂ equivalente mitigado (t).

La metodología de evaluación incluye la monitorización de estos indicadores y métricas que tienen como objetivo medir el desempeño sobre los criterios ASG de las actividades económicas de las Sociedades Participadas. En este sentido, todos estos indicadores se han monitorizado con una frecuencia al menos semestral a través del *Impact-ESG Dashboard* y se han realizado informes de *reporting* dos veces al año, para poder evaluar la mejora continua y la consecución los planes de creación de valor de sostenibilidad.

Además, en las Sociedades Participadas se ha designado un *ESG Leader* que es el responsable de consolidar y reportar los indicadores a la Dirección de Sostenibilidad de Miura, quien supervisa los planes de sostenibilidad y su integración en los modelos de negocio de las Sociedades Participadas. En el seno de reuniones de los órganos de administración de la Sociedades Participada se han aprobado y se hace seguimiento sobre los planes e Indicadores de Sostenibilidad.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Dado que las inversiones del Fondo se han realizado (y realizarán) en entidades no cotizadas, no se ha designado un índice específico como referencia para cumplir el objetivo de inversión sostenible. En ausencia de un índice de referencia, se han elaborado una serie de indicadores que permiten a la Sociedad Gestora del Fondo monitorizar el nivel de cumplimiento con las anteriores medidas y, más en general, monitorizar el impacto de la actividad de las Sociedades Participadas en los objetivos de sostenibilidad, así como el cumplimiento de las garantías mínimas. Los indicadores utilizados se reportan a los inversores en el informe anual del ejercicio correspondiente (que se publica en el plazo de los primeros ciento veinte días del ejercicio inmediatamente siguiente).

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***
No aplica al Fondo.
- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respeto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***
No aplica al Fondo.
- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***
No aplica al Fondo.
- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***
No aplica al Fondo.